

Acuerdo, concediendo una licencia.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades

ACUERDA:

Unico – Concédese la licencia que ha solicitado el señor don José Dolores Rodriguez para separarse del destino de la Prefectura i Gobernacion militar del departamento de Chontales; i se nombra en su lugar interinamente, al señor diputado don Victor Cuadra.

Comuníquese - Managua, octubre 6 de 1869 – Chamorro.

-----*-----